

EL CAMINO DE ESTAMBUL A LA UNIÓN EUROPEA. APERTURA DE PLAZO DE SOLICITUDES PARA EL PROGRAMA DE HERMANAMIENTO ENTRE MUNICIPIOS.-

Proyecto “Estambul de camino a la Unión Europea”. Programa de hermanamiento entre municipios.

La apertura del plazo para solicitar el “Programa de Hermanamiento entre municipios” por parte de las autoridades locales de la Unión Europea se publicó el 20 de febrero. El programa se pondrá en marcha dentro del ámbito del “Proyecto Estambul de camino a la Unión Europea”, que ha sido lanzado por el Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Europea en coordinación con el Gobierno de Estambul, el municipio metropolitano de Estambul y la Unión de municipios de Estambul.

Objetivo del Programa

El principal objetivo del programa es permitir a los gobiernos de los distritos y municipios de Estambul asociarse y realizar proyectos en común con homólogos de los Estados miembros de la UE, con el fin de facilitarles un cumplimiento más eficiente de los requisitos impuestos a las Administraciones locales por parte de la UE.

Dentro del programa, los gobiernos de los distritos y municipios de Estambul encontrarán oportunidades para preparar proyectos comunes con sus homólogos europeos, formar parte de las redes de las Administraciones Locales europeas, compartir conocimiento y experiencias con sus colegas y mejorar sus capacidades técnicas y el entendimiento de las responsabilidades de los gobiernos locales en las políticas europeas.

Detalles del programa

El Programa de Hermanamiento entre Municipios se anunció el 7 de noviembre de 2012 con la apertura de plazo para solicitar por parte de los gobiernos de distritos y municipios de Estambul. El periodo de solicitudes finalizó el 14 de diciembre de 2012. Después de la evaluación técnica y administrativa de 34 propuestas, se seleccionaron 10 distritos pilotos. Los perfiles de estas autoridades locales seleccionadas han sido preparadas y presentadas junto con esta Apertura de plazo de Solicitudes. En estos perfiles, se presentan las características socio-económicas de los distritos junto con sus campos de cooperación propuestos.

Una vez finalizado el periodo de solicitudes, El Comité de Evaluación valorará estas solicitudes presentadas por las autoridades locales de la UE y

seleccionará las autoridades locales piloto que serán hermanadas con los gobiernos de los distritos y municipios de Estambul.

Las autoridades locales procedentes de la UE y de Estambul serán invitadas a un congreso de tres días en mayo de 2013 con el fin de permitirles compartir información y el establecimiento de un apropiado asociacionismo entre las mismas. Los municipios que serán hermanados en este congreso deberán fortalecer su cooperación definiendo el marco de futuras oportunidades de colaboración y de proyectos como resultado de este congreso.

Gastos financiados por el Programa

Los gastos financiados por el Programa son los siguientes:

- Gastos de visitas de posibles socios (ambos turcos y europeos) al congreso de hermanamiento entre municipios.
- Viaje y gastos de alojamiento de las primeras visitas de los socios europeos a Turquía.
- Gastos de viaje y alojamiento de las primeras visitas de los socios turcos a la UE.

Idoneidad de los solicitantes. ¿Quién debe solicitar?

Los gobiernos locales de los países miembros de la UE que estén interesados en asociarse con los distritos piloto seleccionados en Estambul son entidades susceptibles de ser elegidas para formar parte del programa.

Los gobiernos locales de la UE que tengan interés en cooperar, facilitando experiencia y guía en las áreas mencionadas en la ficha técnica, respecto a los diez distritos piloto de Estambul son invitados a solicitar y enviar sus perfiles mediante la cumplimentación del impreso y posterior envío por correo electrónico antes del 22 de marzo de 2013.

Los impresos de solicitud para el Programa de Hermanamiento entre Municipios está disponible en las siguientes direcciones: www.ab.gov.tr, www.tbb.gov.tr, www.istanbulab.com

Para solicitudes, e-mail: bozden@tbb.gov.tr	Para más información: Union of Municipalities of Turkey, Directorate of Foreign Relations Persona de contacto: Bahar Özden E-mail: bozden@tbb.gov.tr Teléfono: +90 312 419 21 00/208
---	--

Horario indicativo

Actividad	Fecha*	Hora*
Fecha límite para presentar el impreso de solicitud	22 de marzo 2013	18:00
Evaluación de los impresos de solicitud	25 de marzo-5 de abril 2013	
Notificación de adjudicación	8 de abril 2013	
Ciudad congreso hermanamiento	13-17 de mayo 2013	
Puesta en práctica de proyecto de hermanamiento	Junio 2013-Junio 2014	

*Fecha provisional. Todos los horarios los establecidos en la UE.

Este horario indicativo puede ser modificado. En este caso, el horario actualizado será comunicado a todos los solicitantes.